

Manta, 2 de marzo de 2015

Señor
Santiago Humberto Espinosa Vergara
Presente.-

De mis consideraciones:

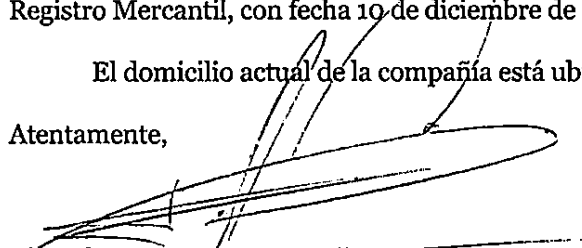
La sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HOLDING GONAHOLD S.A.**, que tuvo lugar el día de Hoy 02 de marzo del 2015, resolvió designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía **HOLDING GONAHOLD S.A.**, se constituyó en la ciudad de Manta el dos (2) de octubre del 2014, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pedernales, bajo el número 294 del Registro Mercantil, con fecha 10 de diciembre de 2014.

El domicilio actual de la compañía está ubicado en el cantón Pedernales.

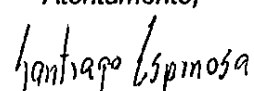
Atentamente,


Ab. Victor Hugo Loayza-Icaza
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **HOLDING GONAHOLD S.A.** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Pedernales, 02 de marzo del 2015.

Atentamente,


Santiago Humberto Espinosa Vergara
DATOS DEL GERENTE GENERAL:
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DOMICILIO: Santo Domingo
CÉDULA No.: 170847330-9

RÉGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Calle Plaza Acosta y 27 de Noviembre (Esq).

Número de Repertorio:

2015- 388

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Abril de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL en las fojas 830 a 835 con el número 90 celebrado entre: ([COMPAÑIA HOLDING GONAHOLD S. A. en calidad de COMPAÑÍA], [ESPINOZA VERGARA SANTIAGO HUMBERTO en calidad de GERENTE GENERAL].


Abg. Geovanny Zambrano Alcivar
Registrador de la Propiedad